

100 proyectos para Madrid

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

Asamblea de Madrid

13 de septiembre de 2018

Señora Presidenta; miembros de la Mesa; portavoces de los Grupos; Señorías:

Permítanme que mis primeras palabras sean hoy para saludar y dar la bienvenida a esta Cámara a aquellas autoridades y representantes de la sociedad civil que nos acompañan desde la tribuna de invitados.

Más allá de la pura cortesía, creo que este saludo resulta obligado en tanto que constituyen ustedes una buena muestra de los mejores esfuerzos de la sociedad civil madrileña por progresar y transformar nuestra región.

Aunque es cierto que la representación política de la ciudadanía madrileña corresponde a los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea no lo es menos que nuestro trabajo, tanto el del Poder Legislativo como el del Ejecutivo, requiere de la colaboración con las instituciones y organizaciones que vertebran nuestra sociedad civil.

Son ustedes un excelente recordatorio de que el destinatario último de nuestra tarea son siempre los ciudadanos y por eso, en coherencia con la política del Gobierno de abierto diálogo con todos los sectores sociales, he creído necesario comenzar por este reconocimiento expreso a quienes todos los días, desde sus respectivos ámbitos de responsabilidad, trabajan por un Madrid mejor.

Principales líneas y logros de la legislatura

Artículo 152 de la Constitución española: “La organización institucional autonómica [contará con] un Presidente elegido por la Asamblea y nombrado por el Rey al que corresponde la suprema representación de la respectiva Comunidad y la ordinaria del Estado en aquella”.

Por lo tanto, comparezco hoy ante ustedes siendo consciente de esa representación y esa responsabilidad, y teniendo muy presente el actual contexto nacional, así como el intento de golpe que se ha producido en una parte de España desde que mantuvimos nuestro último Debate, justo en fechas como estas hace ahora un año.

Y en un momento, además, en que el Parlamento catalán permanece cerrado por los totalitarios, a diferencia de lo que ocurre en Madrid, donde Gobierno y oposición podemos ejercer nuestras respectivas responsabilidades democráticas en el ámbito de esta Asamblea, con absoluta normalidad.

En consecuencia, quiero enviar un mensaje de solidaridad a todos los ciudadanos demócratas catalanes que hoy se ven privados de buena parte sus derechos y libertades, y decirles que no están solos y que pese a la inacción de algunos y colaboración de otros, tanto la ciudadanía como las instituciones madrileñas estamos con ellos.

Y quiero decir, en nombre de todos los madrileños, que tienen y tendrán siempre nuestro cariño, nuestro compromiso y todo nuestro apoyo.

Señorías, como saben este es el último Debate de esta naturaleza que celebramos esta Legislatura. Pero al mismo tiempo, se trata también del primer Debate que mantenemos desde que asumí la Presidencia de la Comunidad de Madrid el pasado 21 de mayo.

Por tanto, estamos emplazados a hacer un balance global del que ha sido un periodo muy fructífero en la historia de nuestro autogobierno, el que media entre junio de 2015 y hoy.

Pero también debemos repasar los avances más significativos de estos 118 días de presidencia, así como el proyecto para Madrid que ahora tengo el honor de dirigir.

Señoras y Señores Diputados:

Si volvemos la vista atrás, hasta el verano de 2015, y hacemos recuento de lo acontecido desde entonces, comprobamos que estamos ante un periodo que, por qué no decirlo, puede parecer contradictorio por el contraste entre las dificultades encontradas y los logros alcanzados.

Creo que todos coincidimos en que las circunstancias de la Legislatura han sido si no extraordinarias, sí atípicas, o cuando menos inéditas.

Y sin embargo, esas dificultades no han conseguido detener la acción de gobierno ni paralizar el proyecto para Madrid de este Ejecutivo.

Por el contrario, el Gobierno regional ha conseguido impulsar una gestión eficaz y productiva superando varias de esas circunstancias.

Hemos superado, en primer lugar, la particular situación que genera un reparto de fuerzas en esta Cámara que queda ya lejos de anteriores situaciones entre Gobierno y oposición, y que sustituye la seguridad de la mayoría absoluta por un panorama político cambiante. Sus Señorías conocen bien dicha situación, en la que el Gobierno tan pronto recibe el apoyo de un grupo parlamentario que resulta necesario para la investidura, como padece el bloqueo parlamentario posterior por parte de esos mismos apoyos.

Esto no impide que yo reconozca desde ahora mismo el valor del respaldo que el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha prestado al Grupo Popular en diversas ocasiones a lo largo de la Legislatura, permitiendo que el partido que ganó las elecciones en 2015, el Partido Popular, pueda gobernar y hacer efectiva así la voluntad mayoritaria de los madrileños.

Señor Aguado, debo decirle que esa decisión de Ciudadanos ha hecho posible una estabilidad institucional de la que el principal beneficiario no es ni su partido ni el mío, ni tampoco el Gobierno del Partido Popular, sino el conjunto de la sociedad madrileña.

Por eso no tengo ningún reparo en poner de manifiesto ahora el sentido de la responsabilidad que esta postura demuestra por su parte.

Es cierto que esa colaboración podría haber sido todavía más fecunda en muchos aspectos. Pero es de justicia reconocer que, en líneas generales, ha sido útil y positiva para los madrileños, y yo quiero ser justo con usted y con su grupo.

Al mismo tiempo, y por citar otro factor que ha estado presente, el Gobierno ha sobrepuesto su capacidad de trabajo y la coherencia de su programa al clima de ruido político en el que se ha desarrollado la Legislatura, alentado desde distintos frentes.

Debo recordar, además, que el Gobierno de todos los madrileños ha tenido que lidiar también con el marco de inestabilidad que a nivel nacional ha propiciado la llamada, con razón o sin ella, “nueva política”. Primero, las actitudes negativas y de bloqueo de una parte del espectro parlamentario impidieron que se formara nuevo Gobierno en España durante buena parte de 2016, lo que retrasó la aprobación de presupuestos en las Comunidades Autónomas.

Y más recientemente, una coalición heterogénea de 22 partidos, en la que figuran formaciones radicales, independentistas y enemigos de la Constitución, ha desalojado al partido mayoritario que los españoles habían elegido en las urnas, creando una situación que ahora puede paralizar proyectos que resultan cruciales para los madrileños.

Entre las dificultades que esta Legislatura planteaba y que el Gobierno regional ha mirado de frente, no puedo ni quiero olvidar el aspecto social.

Es verdad que la economía madrileña se recuperó antes que la del resto de España de la peor recesión vivida en nuestra historia reciente. Pero también es cierto que hace tres años el Gobierno era consciente de la necesidad de actuar decididamente para superar las consecuencias sociales de esa crisis, en un entorno, por añadidura, que todavía estaba marcado por la contención presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad.

Pues bien Señorías, pese a todos esos factores y circunstancias que acabo de recordar, el Gobierno regional ha seguido en todo momento su camino, se ha volcado en la gestión, no ha detenido ni un minuto la administración de los asuntos de los madrileños y está impulsando una de las legislaturas más productivas y sociales de las últimas décadas.

Puedo dar fe de que así ha sido durante estos tres años, y desde luego desde que asumí la Presidencia de la Comunidad de Madrid, cuando me fijé un propósito muy claro, que hoy vuelvo a recordar: “Completar un proyecto político que, para todos los madrileños, está resultando muy fructífero, y representar con la mayor transparencia y empatía a todos los madrileños”.

De este modo, el compromiso con un determinado programa y la vocación de servicio a los madrileños nos han guiado de manera constante, manteniendo el pulso y el impulso, afrontando los problemas y ofreciendo soluciones.

Así lo demuestra que, a falta todavía de nueve meses, el Gobierno regional pueda presentarse hoy con la práctica totalidad de sus compromisos cumplidos o en estado muy avanzado de cumplimiento.

Nos presentamos en 2015 con un programa centrado en la creación de empleo, el crecimiento económico y la lucha contra el paro, y en el que también ocupaban un lugar muy destacado las distintas políticas sociales, el apoyo a la sanidad y la educación públicas, la mejora de los servicios públicos, la cultura, y la transparencia y la regeneración democrática.

A día de hoy, están cumplidas o en desarrollo 298 de las 300 medidas de nuestro programa electoral, el 99%.

Esto demuestra, una vez más, que para nosotros un programa electoral no es un documento contingente, improvisado para la campaña electoral, sino un proyecto coherente que merece ser desarrollado, y un contrato con los ciudadanos que hay que cumplir.

En esta tarea de transformación de la Comunidad de Madrid, que ha conseguido superar las condiciones a priori adversas de 2015, propiciando una realidad económica y social de nuestra región más prometedora, han sido decisivos el esfuerzo y la colaboración de muchos sectores de la sociedad madrileña, como he dicho al comenzar mi intervención. Buena parte de ese cambio se debe también a una gestión eficaz de la Administración regional, y otra guarda relación con la tarea legislativa, con las nuevas normas de las que los madrileños nos hemos dotado en estos tres años.

Por eso no quiero olvidar el papel que le corresponde en esta tarea a esta Cámara, al compartir con el Gobierno la iniciativa legislativa, y al ser escenario de un debate político tan vivo como transparente, como de hecho lo es la propia actitud del Gobierno cada vez que se somete a la función de control que ejerce la Asamblea.

Veintinueve leyes aprobadas dan fe de esa labor, de las cuales más de la mitad – concretamente 17– han sido remitidas a la Cámara por el Gobierno, y 1 promovida por el grupo que nos da soporte parlamentario, el Grupo Popular.

Señorías, Siempre dijimos que no nos bastaba con salir de la crisis económica, sino que queríamos superar también la crisis social.

En 2015 teníamos una región que había sorteado la recesión mejor que las demás, gracias a las políticas del partido que sustenta al Gobierno, el Partido Popular, pero donde era preciso hacer un esfuerzo especial por cerrar las heridas causadas por la pérdida de empleos y los ajustes a los que todas las Administraciones se vieron obligadas, como consecuencia de la disparatada gestión económica y grave imprevisión del último gobierno socialista.

Ese gobierno del Partido Socialista que, mintiendo y ocultando la gravedad de la crisis, tanto daño hizo entonces a España y tanto daño hizo a la Comunidad de Madrid y a los madrileños. Por eso, las familias madrileñas, los desempleados, los usuarios de los servicios públicos, los jóvenes... todos ellos necesitaban todavía en 2015 que el Gobierno

regional profundizara en las políticas de cohesión social con la misma eficacia con la que se había contenido y vencido a la crisis económica en Madrid.

Al mismo tiempo, muchos creíamos, en sintonía con la mayoría de la sociedad, que era necesario acometer una política de regeneración de las instituciones regionales, con iniciativas que las acercaran a los madrileños.

Así lo entendimos entonces, y pusimos manos a la obra, partiendo de ese programa electoral al que me he referido, donde el acento social es predominante, y donde también está presente una clara vocación de transparencia.

Pues bien, hoy podemos decir, apoyándonos en indicadores objetivos, y que en muchos casos provienen de observadores independientes, que hemos dado respuesta a esas necesidades, que hemos estado a la altura de ese programa que los madrileños demandaban y que apoyaron con su voto.

Cuatro aspectos fundamentales dan fe de esta sintonía entre lo que los ciudadanos esperaban de nosotros y los resultados que hoy podemos acreditar en este debate.

- Por una parte, la lucha contra uno de los mayores dramas que trajo consigo la crisis, el paro, así como su contrapartida: la creación de puestos de trabajo.
- Por otro lado, la mejora generalizada de unos servicios públicos que ya eran de calidad, y hoy son todavía mejores.
- En tercer lugar, una fiscalidad moderada, que proporciona a las familias madrileñas un mayor margen que en el resto de España para el consumo y el ahorro, y a las empresas una mayor capacidad de inversión.
- Y finalmente, una política de transparencia que ha introducido nuevos mecanismos de control en la Administración, en evitación de casos de corrupción.

Merece la pena que nos detengamos en estos cuatro aspectos.

En primer lugar, por lo que se refiere a la creación de empleo, pocos periodos, por no decir ninguno, han sido tan productivos como el que ahora estamos evaluando.

Hoy tenemos 271.486 madrileños más trabajando que cuando llegamos al Gobierno, un 9,6% más, con lo que podemos afirmar que cada día encuentran trabajo 235 personas. Todo el empleo perdido durante la crisis ha sido ya recuperado y sobrepasado¹. El nivel de empleo es el 103,6% respecto al anterior a la crisis, habiéndose alcanzado una reducción del paro superior al 35% desde que se inició la recesión.

Nuestro mercado laboral supera ya los 3 millones de afiliados a la Seguridad Social, de manera que nunca ha habido tantos madrileños trabajando como en esta Legislatura. Solo en el último año, han sido 118.807 las mujeres y los hombres que se han incorporado a él.

Un dato muy positivo, porque significa dos cosas: que Madrid es la región española en la que más ha crecido el empleo en el último año; y que el crecimiento económico se está trasladando íntegramente a la creación de empleo.

Y sin entrar en muchos detalles más, solo daré dos datos que confirman la calidad e igualdad de nuestro mercado laboral: el 80,5% de esos trabajadores tiene contrato indefinido, y el 48% son mujeres. Pero nada de esto significa que estemos ya satisfechos. Porque todavía hay 354.113 madrileños sin trabajo, que constituyen otras tantas razones para seguir perseverando en las políticas que están funcionando para combatir el paro.

En segundo lugar, Señorías, y como prueba de esta sintonía entre el Gobierno y la sociedad, podemos constatar que hemos vivido un tiempo de consolidación y mejora del Estado del Bienestar y de los servicios públicos que este procura a los madrileños.

Lo dije en mi investidura y lo reitero ahora: “Madrid es una de las regiones más prósperas y con mejores servicios públicos de España y de Europa”.

Y lo hemos demostrado con hechos. Hechos que se traducen en notables incrementos presupuestarios, en una importante creación de plazas, y en un compromiso claro con la titularidad pública de los servicios públicos.

Ahí están los datos que lo demuestran: 580 millones de euros más que en 2015 destinados a Sanidad; 438 millones adicionales dedicados a transporte; otros 352 millones para Educación; 345 millones más en Políticas Sociales; 84 millones más en Justicia; y otros 76 millones más para Cultura.

Un esfuerzo presupuestario que destina casi 9 de cada 10 euros a gasto social, y que, entre otras mejoras, nos ha permitido consolidar y aumentar las dotaciones de trabajadores de los servicios públicos.

Durante esta Legislatura, se han incorporado 2.421 nuevos profesores, han obtenido plaza de funcionario otros 5.760*, y hemos ofertado 14.635 plazas para profesionales sanitarios, así como 7.763 para personal de Administración y Servicios. En total, más de 30.000.

*Este dato no supone nuevos profesores, sino mejora de la calidad en el empleo. plazas, que suponen la mayor Oferta de Empleo Público en la historia de la Comunidad de Madrid.

Porque Señorías, este es un Gobierno que cree en la profesionalidad de todos aquellos que trabajan en nuestros servicios públicos.

Unos servicios públicos que además forman parte del patrimonio compartido de todos los madrileños.

Por eso nos comprometimos, entre otras cosas, a mantener la titularidad pública de una empresa como el Canal de Isabel II, y lo hemos cumplido, o a integrar en el Servicio Madrileño de Salud a 6 hospitales, y también lo hemos hecho.

Porque Señorías, frente a esa falsa presunción de que es la izquierda la que defiende lo público, si hay un gobierno que ha creído, defendido, promovido y apoyado a lo público, ese Gobierno ha sido el Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid. Este compromiso con nuestros servicios públicos, y la eficacia en la gestión que hemos demostrado al frente de ellos, permiten hoy que vivir en Madrid signifique poder

beneficiarse de una amplia cartera de servicios públicos de la que debemos sentirnos orgullosos.

- Debemos sentirnos orgullosos de disponer de uno de los mejores sistemas públicos de salud de Europa, y con los hospitales públicos más avanzados de España, incluyendo el mejor de todos ellos (La Paz).
- Debemos sentirnos orgullosos de que nuestro sistema educativo combine el apoyo a la escuela pública con el respaldo a la concertada como medio de garantizar la libertad de elección de las familias; de que nuestros alumnos obtengan unos excelentes resultados en el informe PISA; y de disponer de un Programa Bilingüe de vanguardia.
- Debemos sentirnos orgullosos de un sistema de servicios sociales donde la atención a la discapacidad es gratuita, y donde se ha incrementado un 40% los beneficiarios de la dependencia.
- Debemos sentirnos orgullosos de la mejor red de transporte público de España, la que más se utiliza, y la más accesible.
- Debemos sentirnos orgullosos de disfrutar de la mayor y más variada oferta cultural, que es exponente de una creación en libertad.
- Debemos sentirnos orgullosos de que los madrileños puedan elegir entre una amplia oferta de servicios públicos de calidad libremente, sin imposiciones ni cortapisas.

Sí, Señorías, yo me siento orgulloso de todos nuestros servicios públicos, que son los mejores de España. Y me siento orgulloso de todos y de cada uno de los profesionales que trabajan en ellos.

Unos servicios públicos cuya calidad es hoy igual o superior a la que tenían antes de la crisis, lo que permite constatar que el dinero del contribuyente se gestiona con eficacia y en beneficio del interés general.

Y es que el proyecto para Madrid que este Gobierno está impulsando tiene como exclusivo referente el interés general, y como únicos destinatarios a los madrileños.

A todos ellos: a quienes se levantan cada mañana para impulsar la región con su trabajo diario, y también a los emprendedores, y a los que por encontrarse en riesgo de exclusión precisan de nuestro apoyo para salir adelante.

Es un proyecto para las clases medias, para las familias, para los desfavorecidos, y para todos los que están dispuestos a trabajar para que Madrid crezca y genere bienestar.

Porque, como escribe el politólogo norteamericano Mark Lilla, “no puede haber una política liberal sin una noción del nosotros, de lo que somos como ciudadanos y de lo que nos debemos unos a otros”.

Por eso, Señorías, en el Gobierno que presido gobernamos pensando en una serie de destinatarios muy concretos de nuestras políticas.

- Gobernamos pensando, por ejemplo, en los 3 millones de madrileños a los que les hemos bajado los impuestos, y que pueden ahorrarse 170 millones de euros al año.

- Gobernamos pensando en los 1,3 millones de jóvenes que se han sacado el Abono Transporte Joven por 20 euros, y cuyas familias se ahorran 300 millones de euros al año.
- Gobernamos pensando en que muchas de esas familias pueden acceder también al mayor programa de becas y ayudas de la historia de Madrid, dotado con casi medio millón de becas y más de 120 millones de euros.
- Gobernamos pensando en los 205.000 universitarios que han visto reducidas sus tasas año tras año, hasta sumar un 22,5% para los estudios de grado y un 35% los de posgrado, un ahorro que puede llegar a los 1.200 euros en cada matrícula.
- Gobernamos pensando en las 7.750 familias que se benefician de una reducción de sus alquileres gracias a una inversión de 13,3 millones de euros.
- Gobernamos pensando igualmente en los cientos de miles de beneficiarios de las Estrategias de Empleo, de Apoyo a la Familia, de Inclusión Social, de Igualdad de Oportunidades, contra la Violencia de Género, de Atención a las Personas Mayores o de Infancia y Adolescencia, entre otras.
- Gobernamos pensando en las infraestructuras y servicios que necesitan los 3,3 millones de madrileños que viven fuera de la capital, a los que destinamos 700 millones de euros, como resultado de un compromiso municipalista que es seña de identidad de este Gobierno.
- Pero gobernamos pensando, al mismo tiempo, en los 72.000 madrileños que viven en los municipios más pequeños, para quienes además hemos elaborado un plan específico.
- O en los 40.000 extranjeros en situación irregular a quienes hemos atendido en las mismas condiciones que los beneficiarios del Sistema Nacional de Salud...
- ...sin los aspavientos, por cierto, ni la utilización lamentablemente propagandística, que hace en este tema el nuevo Gobierno de la Nación.

En resumen, en la Comunidad de Madrid gobernamos pensando en todos, desde la convicción de que, a diferencia de lo que ocurre con otros modelos políticos, es posible generar confianza sin caer en la demagogia, y mejorar los servicios públicos sin asfixiar con impuestos a los ciudadanos.

Una política muy distinta de la de la izquierda. Porque la ministra de Economía acaba de decirlo muy claro. Sus palabras han sido: “No solo no propugno una bajada de impuestos, sino todo lo contrario”.

Pues miren Señorías, mientras en el ADN de la izquierda y de otros partidos está subir los impuestos, en el ADN de los gobiernos del Partido Popular está bajarlos. Señorías, después de haberme referido al empleo y a los servicios públicos, el tercer elemento que nos hace pensar que los madrileños se sienten cómodos con la gestión del Gobierno es nuestra política fiscal, que no es contradictoria con la mejora de los servicios públicos, sino que la explica.

Porque no hay economía próspera, ni por tanto ingresos públicos saneados, sin una fiscalidad moderada.

Los madrileños saben que hace tres años nos comprometimos a no subir los impuestos, bajándolos en cuanto las condiciones lo permitieran. Y así lo hemos hecho.

Hemos elevado la deducción autonómica del IRPF por nacimiento, adopción y acogimiento de menores, así como por alquiler de vivienda para los menores de 35 años. Asimismo, hemos bonificado un 15% en Sucesiones y Donaciones entre hermanos y un 10% entre tíos y sobrinos; hemos ampliado la deducción por gastos de escolaridad; hemos aumentado a 1.500 euros la deducción por acogimiento de mayores de 65 años o personas con discapacidad; y en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados hemos bonificado con el 10% la compra de la vivienda habitual de hasta 250.000 euros.

Esta bajada de impuestos nos sitúa además como la región con el IRPF más bajo para las rentas más bajas, tras reducir medio punto el tipo mínimo.

Estas medidas recientes forman parte de una política más amplia de fiscalidad moderada cuyos efectos son perceptibles para los madrileños.

Porque se resumen en casos muy concretos, que todo el mundo entiende muy bien.

- Por ejemplo, el de un mileurista soltero y sin hijos, con unos ingresos de 12.450 euros, que paga en Madrid 207 euros menos de lo que pagaría en Cataluña por su declaración de la renta.
- O una familia de clase media con dos hijos en la que cada cónyuge gana 25.000 euros brutos, y que en Madrid paga 353 euros menos que una familia similar catalana, o 257 euros menos que una de Baleares.
- Otro ejemplo: un matrimonio donde cada uno ingresa 35.000 euros anuales, y que lleva a su hijo de dos años a una guardería que cuesta 450 euros. En Madrid, se ahorra 392 euros con la nueva deducción en el IRPF.
- Y un caso más: un hijo mayor de 21 años que hereda de su padre una vivienda de 250.000 euros y 100.000 euros en otros bienes. En Madrid, tiene que pagar 641 euros, y sin la bonificación que aplicamos, tendría que abonar 64.100 euros.

Y así, podría seguir poniendo muchos ejemplos que hablan de la vida cotidiana de los madrileños.

Blindaje

Señorías, tanto el buen comportamiento de la economía madrileña, como la creación sostenida de empleo, están directamente relacionados con esta política fiscal.

Por eso, mi responsabilidad como Presidente de todos los madrileños es defender y mantener esta política, dentro del legítimo marco de competencias de la Comunidad de Madrid.

En otras palabras: el Gobierno de Madrid no está dispuesto a que la izquierda destruya la prosperidad de los madrileños imponiéndonos sus políticas de asfixia fiscal desde el Gobierno de la Nación. Porque nuestra fiscalidad está pensada para los madrileños de clase media, y los madrileños que tienen dificultades en su día a día, a quienes este Gobierno está apoyando con su política de impuestos bajos.

Hablamos de personas con vidas normales, que se esfuerzan en conciliar el trabajo con los horarios familiares, que compran una vivienda de precio medio, que acogen en sus casas a personas mayores, y que tienen derecho a recibir una herencia de sus seres queridos sin que la Administración se la confisque.

Por ello, anuncio que vamos a exigir, a través de una Proposición No de Ley, blindar la capacidad fiscal de Comunidad de Madrid y de las demás Comunidades Autónomas.

Queremos así garantizar nuestra autonomía financiera, reconocida en el artículo 156 de la Constitución, y el principio de pluralidad política, sin que las políticas fiscales autonómicas puedan ser anuladas o reducidas en el futuro a instancias del Gobierno de la Nación.

No queremos, Señorías, que los madrileños deban renunciar ahora a sus conquistas fiscales por un prejuicio ideológico de la izquierda.

Señorías, por el bien de todos los madrileños, tenemos que blindar la política de impuestos bajos en la Comunidad de Madrid, y vamos a luchar por ello.

Porque yo no puedo impedir que la izquierda arruine a las regiones donde gobierna, pero sí voy a impedir que arruine a la Comunidad de Madrid.

Y Señorías de la oposición, vamos a traer esta propuesta a la Asamblea, y tendrán que decidir si están ustedes con Madrid o contra Madrid. Con los madrileños o en contra de los madrileños.

Finalmente, Señorías, y como cuarto de los aspectos que he querido destacar especialmente, quiero referirme a la política de transparencia y regeneración democrática.

Como bien saben, porque así lo indicaban entonces observadores independientes como Transparencia Internacional, la Comunidad de Madrid era en 2015 la región menos transparente de España.

Y hoy, según los mismos observadores, se ha convertido en la segunda Comunidad más transparente.

Hay, por tanto, un antes y un después en los mecanismos de control a la Administración, como consecuencia de una conciencia clara de que teníamos muchas cosas que cambiar en la relación de ésta con la sociedad...

...así como de una actitud sincera de transparencia, demostrada con hechos, que van desde la creación del Portal de la Transparencia a nuevos procedimientos de contratación, pasando por el Código Ético para los altos cargos, de obligado cumplimiento.

Esta actitud de transparencia tiene otros resultados, entre los que podríamos mencionar el Portal de Datos Abiertos que presentaremos los próximos meses, o la nueva web de la Comunidad de Madrid, que ya es una realidad.

Y por supuesto, algunos de muy largo alcance, como es el caso del nuevo marco legal de Telemadrid. Un marco que ha permitido que, por vez primera en la historia, su consejo

de Administración y su director hayan sido elegidos gracias al consenso de esta Cámara, y que garantiza la profesionalidad y sostenibilidad de la radiotelevisión pública.

Una manera de hacer las cosas dialogante y respetuosa de los procedimientos parlamentarios, muy alejada del “decretazo” del Gobierno de la Nación sobre Radio Televisión Española.

Un “decretazo” que, según estamos viendo, elimina cualquier esperanza de neutralidad en los medios de comunicación públicos.

Porque el “decretazo” ha tenido como continuación una purga de profesionales sin precedentes, en la que se ha perseguido a los periodistas y se ha puesto a RTVE al servicio del Gobierno socialista y de Podemos.

Por algo dijo el líder de Podemos aquello de “dame a mí los telediarios”. Pues bien, se los han dado. Sectarismo en estado puro, Señorías. Pero Señorías, la transparencia y la regeneración democrática son asuntos que nos competen a todos, no solo a la Administración. Y conviene que hagamos memoria a este respecto.

Porque el Ejecutivo ha demostrado una firme determinación para impulsar un proceso más profundo de actualización y reforma de nuestras instituciones, aprobando en Consejo de Gobierno medidas como la supresión de los aforamientos, la limitación de mandatos del Presidente y los consejeros, o la de las llamadas puertas giratorias.

Lo hemos hecho mediante tres Proyectos de Ley, que conforman un programa de regeneración muy ambicioso: la Ley de Gobierno Abierto, la Ley de Medidas de Regeneración Democrática, y la Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía. Lo que mi Gobierno les propone es, sencillamente, que acompañemos a la sociedad madrileña en la percepción de aquello que ésta ya ha asumido como una serie de reformas necesarias, y que seamos consecuentes aprobando estas medidas.

En línea con la transparencia, pero pasando ya a otros aspectos, les diré que este Gobierno está siendo coherente con un proyecto político que siempre ha tenido claro que el diálogo social es una de sus principales herramientas.

Personalmente, he podido constatar la eficacia y el alcance de este instrumento en aquellos asuntos en los que me he implicado especialmente desde junio de 2015.

- Me refiero, por ejemplo, al Pacto Regional por la Cañada Real, un acuerdo histórico entre todas las fuerzas políticas, firmado el 17 de mayo de 2017 por las tres Administraciones y ratificado después por unanimidad en esta Asamblea. Un Pacto del que ya hemos puesto en marcha o cumplido el 88% de sus medidas, y que por fin va a proporcionar unas condiciones de vida dignas a los vecinos de este asentamiento.
- Me refiero también al proceso de colaboración y entendimiento que nos permitió acordar con los distintos sectores y agentes del ámbito de la Justicia las importantes mejoras que más adelante les detallaré.
- Y como no puede ser de otra manera, me refiero, de forma destacada, al Proyecto de Ley para la Protección, Reconocimiento y Memoria de las Víctimas del terrorismo.

Una norma llamada a restablecer la memoria, la dignidad y la justicia de las víctimas, y cuya tramitación parlamentaria está ya muy adelantada, después de que hayamos trabajado en permanente interlocución con los afectados.

Porque si hay alguien que merece que trabajemos por ellos son, sin duda, las víctimas del terrorismo y sus familias, para quienes nunca termina la condena y el dolor de haber perdido un familiar. Su entereza, su sacrificio y su compromiso con la libertad y la democracia son un ejemplo para todos nosotros.

Pero esta disposición al diálogo ha sido general, de todo el Gobierno, y por eso hoy se refleja en una serie de acuerdos que garantizan que el progreso de la región es resultado de la colaboración entre todos, y que no se excluye a nadie.

Si en el debate de investidura me referí a los 14 grandes acuerdos alcanzados desde junio de 2015 en materias que van de la educación a la sanidad pasando por el empleo, hoy ya suman 18 los grandes acuerdos suscritos.

Gracias a esta actitud de diálogo y a estas políticas equilibradas podemos seguir trabajando para que la recuperación económica se convierta en progreso social.

Y me gustaría referirme a estos dos aspectos con algún detenimiento, porque son las dos caras de la misma moneda.

Por una parte, el crecimiento económico, que hace que nuestro PIB per cápita se haya situado un 25% por encima de la media europea.

Y es que Madrid ya suma más de 60 meses de crecimiento positivo. Y a un ritmo más rápido que el resto. Si el crecimiento interanual en el segundo trimestre de 2018 ha sido del 2,2% en la Eurozona y del 2,7% en España*, en Madrid se ha elevado hasta el 3,9%**.

*Fuente: Autoridad Independiente Fiscal. **Fuente: Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (Contabilidad Regional)

Y todo parece indicar que seguiremos creciendo. De hecho, la demanda interna crece a un ritmo del 2,9% y la inversión lo hace en un 4,6%, sembrando las bases del crecimiento futuro.

Y por tanto, tenemos fundados motivos para confiar en que cumpliremos nuestro objetivo de crear 75.000 empleos, hasta reducir la tasa de paro al 10,7% a final de año.

Y es que la economía madrileña se ha revelado como la más dinámica de toda España. En poco más de 3 años se han creado en la región más de 65.000 empresas. Y en lo que llevamos de 2018 se crean 65 empresas al día. Del mismo modo, desde junio de 2015 hemos recibido más de 36.158 millones de euros de inversión extranjera. Una tendencia que se ha acelerado en los últimos meses.

Y es que solo en el primer trimestre de 2018 hemos recibido más de 4.500 millones de euros, el 76,5% de toda la inversión extranjera que llega a España.

Pero si Madrid es el destino de más de 3 de cada 4 euros de la inversión extranjera es porque en el resto de mundo saben que somos una región estable y solvente.

Las tres leyes de presupuestos aprobadas en esta Legislatura (2016, 2017 y 2018) han permitido reducir el déficit en más de 1.800 millones de euros, hasta el 0,47% del PIB); mantenernos como la primera región de régimen común con menos deuda de toda España; o, incluso, reducir el pago de proveedores de los 70 días de julio de 2015 a menos de 22 días en mayo de 2018.

Resultados que son fruto de la estabilidad institucional, las políticas de apoyo a la inversión y el rigor presupuestario que impulsa este Gobierno.

Que nadie lo dude: si hemos sido capaces de traer a Madrid a 2.280 empresas españolas en lo que va de año, a firmas relevantes que huían del Brexit; o si hemos sido elegidos por la Comisión Europea para albergar a un centro de alta tecnología como el que controla el sistema Galileo...

...se debe, en todos los casos, a este marco de seguridad y confianza que proporciona la Comunidad de Madrid.

Pero Señorías, lo verdaderamente relevante, y con esto pasamos al segundo aspecto al que antes me refería, es que el crecimiento económico de Madrid se traduce en progreso social.

Así lo confirman los principales indicadores.

Por una parte, el Índice de Progreso Social de la Unión Europea nos sitúa como la primera región de España*, al mismo nivel que Bretaña o Escocia, y por encima de todas las regiones del Sur del continente, incluyendo las de Francia.

*Y entre las cien primeras de Europa (la 72).

Y por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística, en su Encuesta de Condiciones de Vida de 2017, constata que la Tasa AROPE, que mide el riesgo de pobreza, ha pasado del 21,7% de 2015 al 20,6% de 2016, primer año completo de esta Legislatura; mientras que la Tasa de Pobreza, que estaba en el 18,2%, ha caído al 16,9%. Por tanto, lo que está en crisis es cierto discurso, superado por los hechos y los datos, según el cual el crecimiento solo serviría a unos pocos. La realidad demuestra que, en Madrid, y con las políticas de este Gobierno, el crecimiento se está convirtiendo en oportunidades para todos.

Y queda plenamente acreditado que las políticas sociales, las políticas sociales de verdad, que mejoran la vida de la gente, no son patrimonio de la izquierda, y mucho menos de los partidos más radicales.

Señorías, las políticas que sí mejoran el día a día de los madrileños son las políticas del Partido Popular.

Balance de la acción de Gobierno 2015-2018 y de los compromisos de investidura

Señorías, si hoy la Comunidad de Madrid se encuentra en una situación más favorable que 2015, se debe en buena parte a la gestión rigurosa y profesional con la que hemos ido materializando nuestros compromisos de gobierno.

Iniciativas concretas que han mejorado las oportunidades de los madrileños, y de las que me propongo dar cuenta ahora, empezando por la política económica y de empleo.

El hecho de que la creación de puestos de trabajo sea nuestra principal prioridad, junto a nuestra disposición al diálogo, explica que una de las primeras medidas de mi Gobierno haya sido la Prórroga de la Estrategia Madrid por el Empleo 2018-2019, acordada con sindicatos y empresarios justo antes del verano.

Este nuevo acuerdo con los agentes sociales significa que en cada uno de estos ejercicios se van a destinar 400 millones de euros a políticas de empleo, de las que se beneficiarán más de 265.000 madrileños.

Entre otras medidas, se incluyen incentivos fiscales a la contratación que pueden llegar a 10.000 euros; o ayudas de hasta 15.000 euros para la creación de cooperativas, sociedades laborales o empresas de inserción.

Con ello, profundizamos en una política que se resume en los 191.000 madrileños que ya han recibido formación para el empleo; las 12.500 personas con discapacidad a las que se ha cubierto su coste salarial; o, en otro orden de cosas, los 18.000 autónomos que se han beneficiado de la tarifa plana de 50 euros durante dos años a la Seguridad Social.

Y es que, durante los 4 años de vigencia de la Estrategia Madrid por el Empleo se habrán destinado 1.500 millones de euros a mejorar las oportunidades de los madrileños. Junto a esa rotunda apuesta por facilitar la creación de empleo, también continuamos trabajando en iniciativas que mejoren la competitividad de nuestro tejido productivo.

La más destacada es el Plan Industrial 2018-2023 que, elaborado por la Real Academia de Ingenieros de España, se presentará antes de finales de año.

Otras son la creación de cuatro viveros y aceleradores de empresa; el impulso de nuevos planes Renove, como el de vehículos movidos por combustibles alternativos; o el desarrollo de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

Y además de todo ello, hemos puesto en marcha el Plan de Competitividad que les anuncié en mayo, con medidas como el Programa Talento, para la mejora de los recursos humanos de las empresas, o la ventanilla única de internacionalización, para favorecer la salida al exterior de las mismas.

Señorías, la atención que dedicamos al desarrollo económico de Madrid solo es comparable a nuestro esfuerzo permanente por mejorar los servicios públicos.

Porque aunque sus prejuicios de izquierda no les deje entenderlo, no puede haber Estado del Bienestar sin crecimiento económico.

Y hoy por hoy, la única forma de que uno y otro estén garantizados, es que gobierne el Partido Popular.

Un buen ejemplo de nuestro compromiso es la sanidad, que representa el 41% de todo el presupuesto.

Este esfuerzo económico es el que nos ha permitido mejorar tres aspectos fundamentales: las infraestructuras sanitarias, las condiciones laborales de los profesionales sanitarios; y la humanización de la atención a los pacientes.

Tres líneas de trabajo cuyo resultado conduce a una sanidad pública, universal y gratuita de la máxima calidad.

En mi discurso de investidura ya me refería a algunas de las iniciativas relativas a las infraestructuras.

Es el caso del Plan de Modernización de Infraestructuras Sanitarias, una iniciativa que invertirá 1.000 millones de euros durante 10 años para renovar los 7 hospitales más importantes, más actuaciones esenciales en otros 14, y la reconversión del antiguo Hospital Puerta de Hierro.

Por su complejidad, esta reforma incluye distintos proyectos, de los cuales algunos ya están redactados, otros se están licitando y varios ya están en ejecución. Pero por concretarles más, les diré que hemos iniciado ya la licitación del nuevo Bloque Quirúrgico del Gregorio Marañón y la reforma del Instituto Oncológico; aprobaremos la licitación del proyecto del nuevo 12 de Octubre a finales de mes; se ha iniciado la licitación y ejecución de obras en el Niño Jesús; se han ejecutado ya algunas obras previstas en el Clínico San Carlos; también se han ejecutado obras importantes en La Princesa; y el Ramón y Cajal tiene prácticamente todas sus obras previstas en licitación o ejecución. Por lo tanto, hablamos de realidades que ya empiezan a ser tangibles.

Además, dentro de este Plan, destaca la iniciativa para recuperar el antiguo Hospital Puerta de Hierro como un Centro Hospitalario de Cuidados y Recuperación Funcional. Ya tenemos su plan, e iniciaremos su licitación este año. Respecto a otro plan funcional, el de la reforma integral de La Paz, también se ha adjudicado provisionalmente, y en pocos días quedará aprobado de forma definitiva.

En todo caso, en todos los hospitales incluidos en el Plan hay obras ahora mismo de reforma y mejora.

Pero prestar una atención sanitaria de más calidad, también pasa por mejorar la gestión y las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios.

En este sentido, hemos sido pioneros en nombrar a los gerentes de los hospitales mediante concurso público.

También hemos retomado el impulso de la carrera profesional; y recientemente hemos convocado una Oferta de Empleo Público para los próximos tres años que permitirá reducir el nivel de eventualidad al 8%.

Respecto a la humanización de la atención, una medida muy destacada ha sido el Plan de Mejora de la Lista de Espera Quirúrgica. Gracias a esta iniciativa nos hemos convertido

en la región de régimen común donde menos tiempo tienen que esperar los pacientes para operarse.

Así es Señorías. Y se lo digo aunque no les guste oírlo: esta es la Comunidad donde menos hay que esperar para hacerse una operación quirúrgica.

También es importante el refuerzo de la Atención Primaria, un ámbito que hemos potenciado incluyendo, por ejemplo, atención psicológica o nuevos servicios de pruebas diagnósticas, junto a un aumento presupuestario del 10%.

Y del mismo modo, estamos desarrollando un Plan Director de Urgencias y Emergencias; un Plan Integral contra el Cáncer, que incluye cuatro unidades especializadas para jóvenes y adolescentes; o el Plan de Salud Mental. Igualmente, ya hemos remitido a esta Cámara la futura Ley de Farmacia, para su tramitación este periodo de sesiones.

Y por supuesto, hemos avanzado en la universalidad de la asistencia sanitaria y farmacéutica, atendiendo a todas las personas en situación irregular que lo necesiten.

Señorías, tenemos la mejor sanidad pública de España y la segunda de Europa, y no es por casualidad, es por las políticas del Gobierno del Partido Popular, y por la capacidad y entrega de los profesionales sanitarios, a quienes quiero felicitar expresamente.

Señorías, uno de mis primeros actos como Presidente fue visitar el Instituto que lleva el nombre de la premio Nobel de la Paz Malala Yousafzai, cuyas palabras recordé entonces: “Para hacerme poderosa solo necesito una cosa: educación. Nuestros libros y nuestros lápices son nuestras armas más poderosas. Un niño, un maestro, un libro y un lápiz pueden cambiar el mundo”.

Pues bien, así lo creemos también nosotros. Pero además de creerlo, trabajamos por hacerlo realidad, para conseguir una educación cada vez mejor para todos los madrileños.

Todas las políticas que estamos desarrollando en esta Legislatura están haciendo de nuestro modelo educativo un ejemplo de calidad, equidad y libertad de elección.

Y lo estamos consiguiendo a través del diálogo con la comunidad educativa, que ha hecho posible consensuar importantes acuerdos, como el que alcanzamos con los sindicatos para la ordenación de las listas de interinos, el Acuerdo por la Educación Madrileña aprobado en el Consejo Escolar en 2017, o el Sectorial suscrito este año.

Este último incluye la creación de 2.800 nuevas plazas de maestros de Educación Infantil y Primaria, y de profesores de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas Especiales, de las cuales se han cubierto ya 1.400. Con estas plazas, son un total de 2.421 docentes los que ya se han incorporado esta Legislatura*.

* 550 en 2015, 471 en 2016, 600 en 2017 y 800 en 2018.

Además, impulsamos iniciativas para combatir el acoso escolar y para apoyar a los docentes mediante un Plan de reconocimiento de su función social.

Por otra parte, para ofrecer una mejor atención a las necesidades especiales de aprendizaje, hemos puesto en marcha ya los 60 nuevos centros de atención preferente para alumnos con Trastorno del Espectro Autista a los que me comprometí en la investidura, alcanzando así 196.

También las 72 nuevas aulas que anuncié para alumnos con trastorno generalizado del desarrollo; tenemos ya 221.

En relación al programa bilingüe, además de ampliarlo a 111 centros públicos más, lo hemos extendido a Formación Profesional, y a la segunda etapa de educación infantil.

Del mismo modo, los 9 centros trilingües que prometí son una realidad, porque de hecho ya hay 20.

Por otra parte, recordarán que hace cuatro meses aposté por la igualdad de oportunidades. La prueba de que era un compromiso sincero está en las medidas que entonces adelanté y que ya se han cumplido: Entre otras, la bajada del 5% de los precios públicos de las escuelas infantiles, que acumulan una reducción del 30%; los 3 millones de euros destinados a facilitar el acceso a la Universidad de alumnos con menos recursos, y los 20 para la Formación Profesional; más una inversión de 10 millones para las becas de segunda oportunidad.

Dos novedades de este curso que dan cumplimiento a otros tantos compromisos de investidura son la asignatura de Creatividad y Emprendimiento en primaria, y de Iniciación a la Actividad Emprendedora en secundaria.

En el ámbito universitario, vamos a crear un grupo de trabajo con las universidades para avanzar en algunos aspectos que no pueden esperar, como la financiación de las universidades públicas, la creación de sellos de calidad, o el desarrollo de contratos programa de investigación*.

* Ha habido contactos preliminares con las Universidades, aunque el grupo no ha sido creado todavía.

Por otra parte, en este último terreno, seguimos trabajando para cumplir el objetivo de que el 2% del PIB regional se destine a ese fin, la I+D+i.

Una de las iniciativas para conseguirlo es el Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica, dotado con 420 millones de euros.

Al igual que MadrIDtech, un programa de incentivos a la innovación tecnológica destinado a potenciar el ecosistema de innovación, que cuenta con 17 millones de euros destinados a startups (empresas de base tecnológica) y pymes, y 20 millones de euros hasta 2021 para crear cuatro hubs (nodos tecnológicos) en el Sur de Madrid. Por todo ello, Señorías, aunque sé que tampoco les gusta escucharlo, también tenemos la mejor educación pública de España, y un gran sistema de innovación. También.

Y por cierto, si la educación pública ha avanzado de manera tan notable en esta Legislatura, ese avance tiene nombre y apellido. El nombre, Rafael, y el apellido, Van Grieken.

Junto a la sanidad y la educación, hay un tercer pilar fundamental del Estado del Bienestar que estamos potenciando y que son las políticas sociales y de familia, cuyo presupuesto supera los 1.728 millones de euros.

Parte de ese presupuesto sostiene una amplia red de atención a personas mayores, personas con discapacidad y con enfermedades mentales, con más de 75.000 plazas. Además, el número de personas que se benefician de prestaciones por dependencia es el más alto de la historia: 123.500, lo que supone 35.000 más que en junio de 2015.

También hemos aprobado la Estrategia de Atención a las Personas Mayores, con casi 6.800 millones de euros.

En lo que se refiere a las personas con discapacidad o enfermedad mental, la red habrá crecido un 10% al final de la Legislatura.

Por supuesto, la familia es otro de los ejes de nuestras políticas sociales, que se articulan en torno a la Estrategia de Apoyo a la Familia, que moviliza 2.700 millones de euros.

Y si hay un asunto al que hemos prestado una especial atención, ese ha sido el de las políticas de apoyo a la mujer, víctima de una violencia machista que nos repugna y a la que debemos hacer frente con todos nuestros recursos.

Y en este instante quiero recordar a las 33 mujeres que han sido asesinadas este año, 3 de ellas en la Comunidad de Madrid, la última esta misma semana. Desde aquí, toda nuestra solidaridad y nuestro cariño a sus familiares, amigos y allegados.

Por eso, aprobamos la primera Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género, que, con 272 millones de euros, coordina a todos los agentes implicados para prevenir y ofrecer una nueva vida a estas mujeres.

Igualmente, hemos aprobado la Estrategia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, con 254 millones de euros, para seguir reduciendo la brecha salarial, así como fomentar la conciliación familiar.

También trabajamos en la defensa y garantía de los derechos de las personas del colectivo LGTBI. Presentamos ante esta Cámara la Ley de Protección contra la Discriminación Sexual, y la Ley de Identidad de Género, dos compromisos electorales del Partido Popular.

Ahora trabajamos en su aplicación en forma de protocolos de actuación, actividades de formación o campañas de sensibilización.

También somos un Gobierno que lucha contra la marginación.

De ahí nuestro interés por promover una Estrategia de Inclusión Social 2016-2021 que, con 2.900 millones de euros, incluye planes para colectivos como las personas sin hogar o la población gitana.

En esa lucha contra la exclusión destaca nuestro compromiso por garantizar la Renta Mínima de Inserción Social. Una medida a la que en 2018 destinamos un 80% más de presupuesto que en 2015.

Pero el balance en materia social no acaba aquí. Falta referirnos a los compromisos adquiridos en 2017.

Destacaré el Plan de Residencias, que ya es una realidad, e incluye medidas como destinar 30 millones de euros para crear hasta 1.000 nuevos empleos en esos centros.

También hemos cumplido el compromiso de aprobar el Plan de Infancia y Adolescencia, dotado con casi 1.990 millones de euros, y cuyo objetivo es fomentar su bienestar.

Como me comprometí el 17 de mayo, ya hemos dado los pasos necesarios para una nueva deducción en el Impuesto de la Renta. Los padres y madres trabajadoras podrán deducir el 20% del gasto de cotización de la Seguridad Social por la contratación de un cuidador para sus hijos de hasta 3 años, hasta 400 euros por familia.

Otros compromisos cumplidos son la aprobación de la Estrategia de Apoyo a Personas con Discapacidad y el Plan de Inmigración.

Finalmente, hemos creado la Mesa de Diálogo con el Tercer Sector de Acción Social, tal y como me comprometí.

Pero una sociedad dinámica como la madrileña, además de un modelo productivo sostenible y unos servicios públicos de la máxima calidad, requiere de unas infraestructuras, un sistema de transporte y una política de vivienda que se traduzca en más oportunidades para todos.

Comenzaré por este último aspecto, el de la vivienda pública, donde hemos redoblado nuestro esfuerzo hasta poner a disposición de los madrileños cerca de 2.300 viviendas públicas, prácticamente el doble de las que nos comprometimos en nuestro programa electoral.

Y esto es así porque para nosotros el programa electoral sí constituye un programa de gobierno que hay que cumplir, a diferencia de lo que dijo la Señora Carmena, que dijo que un programa no es más que “un conjunto de sugerencias”.

Para nosotros, es un contrato con los ciudadanos que cumplimos al cien por cien.

Pero no nos hemos quedado ahí, Señorías. Además hemos impulsado otras iniciativas pioneras, como un parque de Viviendas de Emergencia Social, o la ley que impide repercutir el IBI a las más de 23.000 familias que viven en pisos de la Agencia de Vivienda Social.

Además, en 2017 gestionamos 109 millones de euros de ayudas para el alquiler, la rehabilitación y la regeneración urbana, a través del Plan de Vivienda Estatal. Y acabamos de firmar con el Ministerio de Fomento el nuevo Plan Estatal 2018-2021, que supondrá hasta 186 millones de euros en tres años.

Y por supuesto, como me comprometí en mi investidura, ya estamos trabajando en el realojo de las 150 primeras familias del Sector 6 de la Cañada Real.

Señorías, si hablamos de transporte público, no hay ninguna Administración que invierta más en esta materia. Desde 2015, hemos destinado casi 4.000 millones de euros.

Una apuesta que nos ha permitido poner en marcha iniciativas de carácter social, como la congelación de las tarifas durante toda la Legislatura, o la ya mencionada tarifa plana para el abono transporte para menores de 26 años.

Con el fin de mejorar el medio ambiente, hemos renovado 582 autobuses interurbanos por otros más ecológicos y menos contaminantes; y vamos a asumir el 10% del coste de la renovación de los autobuses de la EMT.

Si hablamos de Metro, hemos contratado a 360 nuevos conductores y hemos ampliado la plantilla en 590 puestos de trabajo para mejorar el servicio.

También hemos puesto en marcha un Plan de Accesibilidad dotado con 148 millones de euros.

Además, en 2017 pusimos en marcha un Plan de Modernización de Estaciones, para mejorar 32 de ellas.

Hemos renovado además 8 líneas, y seguimos modernizando otras, como la Línea 2.

En materia de carreteras, comenzamos por destinar 13 millones de euros a mejorar 242 kilómetros de vías entre 2016 y 2017. Ahora acabamos de poner en marcha la Estrategia de Conservación de Carreteras, que invertirá más de 160 millones de euros hasta 2021 en mejorar los 2.500 kilómetros de vías de titularidad autonómica.

Señorías, una Administración de Justicia ágil y eficaz debe ser una prioridad en una sociedad moderna y avanzada como la madrileña.

Así lo he entendido desde que asumí en 2015 esa responsabilidad. Un compromiso que intensifiqué el pasado mes de mayo al anunciar, ya como Presidente, la creación de una Consejería específica de Justicia.

Una decisión que sirve para profundizar en una política que se resume también en el incremento presupuestario del 24%, o en nuestro afán permanente por colaborar con todos los agentes implicados en este objetivo.

Fue así, desde el diálogo, como nos comprometimos a agilizar los pagos en la asistencia jurídica gratuita, lo cual hemos hecho, además de haber incrementado el presupuesto del servicio en más de un 50% desde 2015.

Prometimos también destinar más fondos y recursos para los profesionales de la Justicia, y lo hemos cumplido.

Así lo demuestran unos acuerdos sectoriales que permitirán mejoras salariales que alcanzarán los 120 euros mensuales en 2019.

Y, en otro orden de cosas, medidas como la cobertura de plazas vacantes; la dotación de equipos informáticos; y, de modo destacado, la creación de 10 nuevos juzgados —4 de ellos ya en funcionamiento, y 6 que lo harán a finales de año, siempre que el actual Gobierno de la Nación mantenga el compromiso del anterior—, a los cuales se suma un juzgado exclusivo para cláusulas abusivas. También hemos emprendido la mejora de las infraestructuras, gracias al Plan Integral de Mejora, con 19 millones de euros, y a la puesta en marcha de un Plan de Choque para hacer frente a las necesidades más urgentes.

En este sentido es importante la agrupación de sedes, como las de la Audiencia Provincial y del núcleo Penal en Madrid ciudad, así como otros trabajos fuera de la capital.

Por último, no quiero dejar de destacar los resultados de la Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor, que consigue reinsertar a 9 de cada 10 menores.

En definitiva, seguimos trabajando intensamente en materia de Justicia. Una prioridad de este Gobierno y, como todos saben, también una apuesta personal. Otra de nuestras prioridades es garantizar la seguridad de los madrileños, así como la protección de la riqueza natural de nuestra región.

Con ese fin creamos la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, que se completará, antes de que concluya la Legislatura, con la actualización de nuestro Plan Territorial de Protección Civil.

Al tiempo, hemos mejorado las condiciones laborales de personal del 112, agentes forestales y bomberos.

Además, hemos mejorado las infraestructuras de estos últimos, abriendo un parque en Valdemoro; construyendo otro en Alcobendas, que estará concluido en 2019; y firmando un convenio con Móstoles para la integración de su servicio municipal en el Cuerpo regional. Por otro lado, vamos a recuperar la antigua Academia de Policía Local para convertirla en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias.

Por último, quiero recordar que estamos destinando 72 millones de euros a renovar los convenios BESCAM.

Señorías, a estas alturas de Legislatura, nadie puede discutir el compromiso de este Gobierno con el medio ambiente y con la lucha contra el cambio climático.

Prueba de ello es que estamos desarrollando la Estrategia Sostenible de Residuos, que apuesta por la economía circular y está dotada con 366 millones de euros, para construir nuevas plantas de tratamiento de residuos.

Y con el fin de mejorar nuestra calidad del aire, hemos aprobado un protocolo anticontaminación, y estamos revisando la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático, que tiene un Comisionado específico. En el capítulo de urbanismo, esperamos que esta Cámara se decida por fin a aprobar la Ley de Urbanismo y Suelo, remitida por el Gobierno en abril de 2017.

En todo caso, seguiremos aplicando el Plan de Inspección y Disciplina Urbanística 2017-2020.

En materia de agricultura, ganadería y alimentación, vamos a continuar respaldando a un sector que genera más de 20.000 puestos directos y 100.000 indirectos.

Un apoyo que se ha traducido en más de 2,4 millones de euros en ayudas en lo que llevamos de Legislatura; en la constante promoción de la marca M Producto Certificado; o en la apuesta por la I+D+i, aumentando el presupuesto del IMIDRA en un 46% desde 2015.

A todo ello se suman los casi 36 millones de euros de la Política Agraria Común, que se han repartido entre más de 17.000 agricultores, o el Programa de Desarrollo Rural que ya ha distribuido más de 49 millones de euros en ayudas.

Por otra parte, el centro de innovación gastronómica será realidad antes de que termine el año.

Por último, Señorías, haré balance de nuestra acción de gobierno en lo relativo a Cultura, Turismo y Deportes.

Materias que han ganado protagonismo, como demuestra la creación de una consejería específica para ellas.

Este planteamiento nos ha llevado a desarrollar una intensa actividad en todos estos ámbitos, como en el apoyo a los nuevos creadores, ofreciéndoles más becas y espacios.

También apoyamos a la industria audiovisual. Lo hemos hecho impulsando la oficina de rodajes Film Madrid, creando nuevas ayudas o aumentando un 36% nuestra aportación a la Escuela de Cinematografía y del Audiovisual de la Comunidad de Madrid.

Y por supuesto, nos hemos preocupado por hacer accesible la cultura a todos los madrileños: realizamos festivales o actividades culturales en 178 municipios; y aportamos 1,6 millones de euros a la Red de Teatros, en 64 municipios.

Simultáneamente, hemos destinado más de 10,5 millones de euros a restaurar bienes culturales, y hemos declarado 27 bienes de interés cultural, incluido el legado de García Lorca, y otros 28 bienes de interés patrimonial.

Igualmente, estamos ampliando el Museo Arqueológico Regional y hemos puesto en marcha un Plan de Arquitectura Defensiva del Siglo XX.

Por otra parte, me he comprometido a que en la primera mitad de 2019 ya esté a disposición de los madrileños una parte de la Finca Vista Alegre, y así va a ser, gracias a un proyecto que rehabilitará sus jardines y palacios.

Señorías, esta es una demanda histórica de los vecinos de Carabanchel que ahora se va a hacer realidad. Y tengo que decir que si esta iniciativa va a hacerse realidad, se debe al impulso y al tesón de una persona que la ha defendido y ha trabajado por ella, y que no es otro que Carlos Izquierdo.

Por supuesto, seguimos trabajando en los demás compromisos adquiridos durante el último año.

Así, el nuevo Plan de Fomento de la Lectura será aprobado este mismo trimestre; ya hay varias bibliotecas que abren 24 horas durante la época de exámenes; y estamos a punto de aprobar el Proyecto de la nueva Ley de Archivos. También esperamos que sea aprobada esta Legislatura la nueva Ley de Patrimonio Histórico.

En materia de deporte, hemos actuado en varias direcciones.

Por un lado, hemos fomentado la práctica deportiva, destinando 4 millones de euros a mejorar las instalaciones.

Y por otro, hemos aumentado en un 33% las becas para deportistas, y un 12% las ayudas a clubes deportivos.

También hemos aprobado el Plan de Fomento del Deporte Inclusivo; y pronto haremos lo mismo con el Reglamento de Profesiones del Deporte.

En materia de turismo, partimos de una convicción muy firme, y que es una evidencia: esta actividad es fuente de empleo, prosperidad y oportunidades para los madrileños. No en vano, sostiene 400.000 puestos de trabajo.

Por eso nuestro objetivo ha sido aprovechar al máximo el potencial de Madrid como uno de los destinos más atractivos de España, Europa y el mundo.

Con ese fin impulsamos la Estrategia de Turismo, y ahí están los resultados: en 2017 recibimos 13,6 millones de visitantes, 2,3 millones más que en 2015. Y es que solo el turismo extranjero ha crecido en más de un 30%.

Por darles un dato más reciente, les diré también que en julio hemos tenido un 6,7% más de turistas que en el mismo mes del año anterior. Mientras que Cataluña, por cierto, ha tenido un 6,7% menos de visitantes. Esa es la diferencia, Señorías, entre las políticas moderadas y las políticas radicales, que conducen a la turismofobia y a la destrucción de empleo.

Pero naturalmente, queremos que la actividad turística sea compatible con los derechos y necesidades de todos los vecinos de la región. Por eso estamos regulando las viviendas de alquiler turístico mediante un decreto que cuenta con el visto bueno de la Comisión Europea, y cuya aplicación garantizaremos reforzando la plantilla de inspectores en más de un 100%.

100 proyectos

Señorías, después de este balance, en el que hemos repasado lo mucho que se ha hecho durante esta Legislatura, quiero anunciarles las nuevas iniciativas y proyectos en los que va a trabajar mi Gobierno.

Se equivocaron quienes dijeron que la Legislatura estaba concluida, y la mejor prueba de ello son los proyectos en marcha que acabo de explicarles y, desde luego, los 100 proyectos de sanidad, educación, servicios sociales, transporte, medio ambiente, justicia, cultura y todos los ámbitos de gobierno, a los que a continuación me voy a referir brevemente.

Cien proyectos que nacen de la convicción de que Madrid y los madrileños merecen nuestro esfuerzo.

Cien proyectos que nos van a obligar a seguir trabajando para estar a su altura.

Cien proyectos, Señorías, para que algunos que esperaban unas vacaciones de un año tengan que hacer también su trabajo de oposición. Porque no podrán volver aún al sofá de su casa.

Por supuesto, la creación de empleo seguirá siendo un objetivo irrenunciable. Por eso, vamos a abrir puntos de atención al ciudadano en aquellos municipios que carecen de oficina de empleo (1).

También en el ámbito laboral, pondremos en marcha un nuevo programa de ayudas para fomentar la conciliación, especialmente dirigido a los autónomos y a las pymes (2), que podrán alcanzar los 12.000 euros.

En lo que se refiere a la mejora de la competitividad de Madrid, vamos a seguir impulsando la eficiencia energética, presentando un proyecto piloto para fomentar el uso de la energía fotovoltaica (3) mediante un Plan Renove.

Y en materia de Hacienda, iniciaremos la tramitación legislativa para la creación del Cuerpo Profesional de Interventores de la Comunidad de Madrid (4). Señorías, el Plan de Modernización de Infraestructuras Sanitarias al que ya me he referido va a centrar nuestra atención en materia sanitaria.

De aquí a un año, entre otras actuaciones, licitaremos la reforma de las urgencias de La Princesa (5), así como diversas plantas de hospitalización del Niño Jesús (6).

También comenzaremos la remodelación del hospital Ramón y Cajal (7) y la reforma del hospital Doce de Octubre (8), que incluirá un nuevo edificio que cambiará completamente la configuración actual de este complejo hospitalario.

Asimismo, tenemos prevista para los próximos meses la apertura de consultorios locales en Valdeavero (9) y Villalbilla (10). Y hasta mayo se irán ejecutando las obras de otros 2 consultorios (11 y 12) y 19 centros de salud (13 - 32), 11 de los cuales son de nueva construcción.

Pero no solo vamos a modernizar las infraestructuras sanitarias. También vamos a desarrollar un Plan de Equipamientos Sanitarios de Alta Tecnología (33).

Junto al proyecto Biomad (34), que busca convertirnos en una biorregión líder en I+D sanitario, y junto al Plan de Innovación en Sanidad (35), los nuevos equipamientos situarán a Madrid a la cabeza en la prestación de tratamientos avanzados.

También queremos impulsar una Estrategia Regional de Terapias Avanzadas (36) para el tratamiento, entre otras dolencias, de las lesiones medulares, uno de los mayores problemas médicos y sociales de nuestro tiempo.

Igualmente, vamos a impulsar el Programa de Enfermería Escolar de la Comunidad de Madrid (37), que se encargará de atender los problemas de salud de los alumnos y fomentar hábitos de vida saludable.

Otro capítulo destacado será precisamente el de la educación, donde quiero resaltar tres iniciativas especialmente importantes.

Una es el Plan STEMadrid* (38), cuyo objetivo es promover contenidos y estrategias orientadas a fomentar vocaciones científicas y tecnológicas desde edades tempranas, abordando la brecha de género en estas materias.

* STEM es el acrónimo en inglés de las carreras de Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas.

Entre otras cosas, este Plan fomentará la colaboración con entidades públicas y privadas para crear un programa de actividades científico-tecnológicas en horario lectivo, como la Feria de la Ciencia (39).

El segundo proyecto es el Plan Impulsa (40), pensado para abordar las necesidades de cada centro educativo, según sus características, y que en su primera fase se desarrollará en 28 centros.

Entre sus medidas se encuentran iniciativas para mejorar la convivencia y luchar contra el absentismo, así como un refuerzo de recursos humanos y formación específica para el profesorado.

En otro orden de cosas, vamos a destinar 36,6 millones de euros (casi un 8% más que hace dos años) al cheque de Educación Infantil (41), que llegará a 33.000 beneficiarios.

En materia de servicios sociales, les anuncio, en primer lugar, que vamos a crear el Centro de Mayores Virtual (42), una plataforma que ofrecerá actividades y contenidos para fomentar el envejecimiento activo.

También pensando en los mayores, vamos a potenciar los programas de coordinación sociosanitaria entre la Agencia Madrileña de Atención Social y la red sanitaria de la Comunidad de Madrid (43).

Y por supuesto, vamos a crear, dentro de la red de residencias públicas, las 180 plazas para dependientes a las que me comprometí en mi discurso de investidura (44).

Por otra parte, para facilitar el acceso a las ventajas que ofrecemos a las familias numerosas, crearemos la Tarjeta Digital (45), que se podrá instalar en teléfonos móviles.

En lo referente a los más pequeños, pondremos en marcha el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia (46), del mismo modo que crearemos un Observatorio de la Familia (47).

Incorporaremos, además, nuevos centros de Atención Temprana, distribuidos por toda la región (48). Y para atender mejor la situación de los menores extranjeros no acompañados, crearemos un nuevo centro especializado (49).

Por supuesto, la atención a las víctimas de la violencia de género seguirá mejorando, gracias a una ayuda económica anual para los huérfanos menores de 18 años, o superior edad en caso de que tengan alguna discapacidad (50), así como a dos nuevos puntos municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género (51 y 52).

En lo referente a Transporte, Vivienda e Infraestructuras, de aquí al final de la Legislatura vamos a impulsar medidas que mejorarán tanto la movilidad como la cantidad y calidad de nuestra oferta de vivienda pública.

En materia de movilidad, destacaré varias iniciativas. La primera de ellas, muy relevante, es la creación de una Red de Aparcamientos Disuasorios (53) con el fin de que el vehículo privado sea solo una parte del desplazamiento, que se pueda completar con otros medios de transporte público. Cuando esté totalmente desarrollada en el plazo de 10 años, sumará 91 aparcamientos y 46.000 plazas.

Y haremos esto para intentar paliar los destrozos que los gobiernos de la izquierda causan en la movilidad de los madrileños, impidiendo que circulen los particulares, perjudicando a los profesionales y hundiendo a los comerciantes. Nosotros vamos a intentar ayudarles, porque a nosotros sí nos importa la gente.

Otra de las actuaciones será el nuevo reglamento del taxi (54), que entrará en vigor el 1 de enero de 2019. Se trata de un nuevo marco normativo orientado a mejorar la competitividad de este servicio, partiendo de las demandas de este sector.

Tanto la variante de la A1 (55) como el Bus-VAO de la A2 (56) siguen avanzando, aunque en estos momentos están pendientes de decisiones del Gobierno de la Nación.

Por lo tanto, seguiremos buscando la colaboración del Ministerio de Fomento para sacar adelante estos proyectos.

Y lo mismo ocurre con el Plan de Cercanías, en cuyo cumplimiento vamos a seguir insistiendo.

Por cierto, llamo a la responsabilidad del Partido Socialista en esta Cámara para que apoye esta reivindicación y reclame una rectificación del ministro de Fomento, que tiene que dar marcha atrás al recorte de 4.000 millones de euros de los 5.000 comprometidos. Y espero que aquí estén del lado de los madrileños, y no del lado de un Gobierno que tiene que pagar peajes a los independentistas para perjudicar a Madrid.

Por su parte, las obras en la estación de Gran Vía (57), para dotarla de ascensores y conectarla con la estación de Cercanías de Sol, estarán concluidas, a lo largo de 2019.

También estamos trabajando en la licitación del estudio para ampliar la Línea 11 de Plaza Elíptica a Conde Casal (58).

Señorías, tengo una buena noticia para los vecinos de Arganda del Rey y Rivas Vaciamadrid: vamos a atender una demanda justa de sus vecinos y a unificar los horarios en toda la red de Metro (59), de manera que la Línea 9 ampliará el suyo, mediante un plan que presentaremos próximamente con los municipios beneficiados. Además, desarrollaremos una aplicación para consultar, en tiempo real, la mejor combinación disponible de itinerarios para planificar una ruta en transporte público, advirtiendo de cualquier avería o incidencia en el servicio (60).

En materia de vivienda, vamos a seguir impulsando la promoción de vivienda nueva.

De aquí al final de Legislatura, iniciaremos, construiremos o entregaremos hasta 284 viviendas repartidas en cuatro promociones: tres en Madrid (61, 62 y 63) y una en Ciempozuelos (64).

Asimismo, vamos a impulsar el Plan del Convenio de la Sierra Norte (65), cuyas obras, que afectan a cuatro municipios, comenzarán antes de fin de año.

También seguiremos haciendo política social desde el Canal de Isabel II. Así, destinaremos sus excedentes de venta de energía a cubrir los programas de lucha contra la pobreza energética (66).

Y vamos a ocuparnos de una parte de la sociedad que nos preocupa, como son aquellas personas que cobran una pensión de viudedad inferior a los 1.000 euros.

Aunque las pensiones son competencia de la Administración General, queremos mejorar en lo que podamos la capacidad adquisitiva y la calidad de vida de estas personas.

Por ello, vamos a rebajar hasta en un 50% su tarifa fija del agua (67), beneficiando así a unos 200.000 madrileños. Esto sí son políticas sociales, las que ayudan de verdad a las personas, y no colgar pancartas en cualquier sitio sin hacer nada por la gente.

Señorías, en materia de Administración Local, anunciaremos nuevas inversiones y proyectos supramunicipales vinculados con el Programa de Inversión Regional.

También vamos a garantizar el mantenimiento de los repetidores de televisión para que todos los madrileños, al margen de dónde vivan, puedan seguir viendo todos los canales de televisión durante los próximos años (68).

Además, vamos a crear una plataforma de Administración Electrónica, para ponerla a disposición de los 145 municipios de la región menores de 20.000 habitantes, así como de las 45 mancomunidades (69).

Por lo que se refiere a la seguridad de los madrileños, impulsaremos un plan para construir 8 parques de bomberos (70 - 77) en los próximos 5 años, lo que permitirá atender al 90% de la población en menos de 10 minutos.

También participaremos, junto a efectivos de otros países, en el simulacro internacional de protección civil Riwaterex18, en Buitrago de Lozoya (78), organizado por la Unión Europea, con el fin de continuar mejorando la coordinación de todos los servicios de emergencia.

En materia de Justicia, modificaremos la regulación de la Justicia Gratuita para que los pagos a los profesionales puedan ser mensuales y por anticipado (79).

Implantaremos la nueva Oficina Fiscal (80) y avanzaremos en la puesta en marcha del expediente digital. Pondremos en marcha el Instituto de Medicina Legal (81), que integrará el Instituto Anatómico Forense y la Clínica Médico Forense.

Concluiremos la apertura de oficinas judiciales delegadas en los centros penitenciarios de la región (82).

Reforzaremos la protección de las mujeres víctimas de violencia de género, dotando de equipos psicosociales a varios juzgados (83).

Impulsaremos varios convenios, como el que suscribiremos con la Fiscalía General del Estado y con el Ministerio del Interior para adscribir a la Fiscalía de Madrid una Unidad de Policía Judicial dedicada a la investigación de hechos constitutivos de delito en la Comunidad de Madrid (84).

Seguiremos también mejorando las instalaciones y favoreciendo la agrupación de sedes. A semejanza del núcleo Penal, queremos concluir el núcleo Civil, (85) que agrupará los 101 juzgados de primera instancia actualmente dispersos en 8 sedes, al tiempo que renovaremos la sede de Plaza Castilla, entre otras mejoras.

También actuaremos en toda la región, como en Valdemoro (86), donde se agruparán las tres sedes judiciales.

En materia de Medio Ambiente, hemos aprobado la Agenda 20-30 para favorecer el desarrollo sostenible de la región. Ahora crearemos un Consejo para el Desarrollo de la Agenda 20-30 en el que participarán todas las Consejerías, las entidades locales, los sindicatos y la sociedad civil (87).

Para impulsar una movilidad sostenible, vamos a poner en marcha el Plan Emite Cero (88), con ayudas directas para la compra de automóviles, motos y bicicletas eléctricas. Asimismo, vamos a satisfacer una petición de vecinos y ecologistas, creando una senda ecológica entre Alcorcón, la Casa de Campo y Pozuelo de Alarcón (89).

En materia de agricultura, aprobaremos el nuevo Reglamento de Vías Pecuarias (91); y crearemos el Centro de Innovación de Agricultura Sostenible en Alcalá de Henares (92).

Y además, queremos atender una demanda histórica de las mujeres rurales, que desarrollan su trabajo en el sector primario y merecen todo nuestro apoyo, aprobando el Decreto de Titularidad Compartida de las explotaciones agrarias (90). Porque la igualdad, Señorías, no debería distinguir entre el campo y la ciudad.

En el apartado de urbanismo, prestaremos apoyo a los municipios de menos de 2.000 habitantes a partir del próximo mes de enero (93), e impulsaremos la creación de suelo logístico para atraer inversiones a la región.

Así, sacaremos al mercado 500.000 metros cuadrados en Meco (94), como ampliación de un sector consolidado; y en Arganda del Rey creamos un gran centro logístico de 2,8 millones de metros cuadrados (95), junto a la A3 y la R3.

No quiero olvidar tampoco el fomento de la cultura, el turismo, el deporte, y algo tan importante como las políticas de juventud.

En el primer terreno, celebraremos el Año Lorca, con motivo de la llegada a Madrid, hace un siglo, del genial poeta y dramaturgo (96).

En el ámbito turístico, crearemos un gran escaparate y puerta de acceso para todos los que visitan Madrid: el Centro de Turismo de la Región (97), que como ya anuncié en mi investidura, estará situado en la propia Puerta del Sol y se inaugurará durante la celebración de FITUR 2019.

En materia de deportes, pondremos en marcha una línea de ayuda para mejorar el mantenimiento, seguridad y accesibilidad de las instalaciones deportivas en municipios de entre 2.500 y 10.000 habitantes (98).

Y atendiendo al hecho de que la juventud es una prioridad para nosotros, crearemos una dirección general para coordinar las políticas de juventud que desarrolla todo el Gobierno (99).

Por último, Señorías, quiero llamar su atención sobre el hecho de que en 2019 se cumplen 15 años del terrible atentado terrorista del 11 de marzo.

En consecuencia, queremos recordar a las víctimas, a sus familias y a todos los ciudadanos anónimos que trataron de paliar aquella enorme tragedia. Propondremos a la Mesa de la Asamblea, a través de su Presidenta, que se instale una obra de arte conmemorativa que ofreceremos a esta Cámara (100), para que se pueda rendir un homenaje permanente a quienes fueron víctimas de la barbarie, y su memoria esté siempre presente en este espacio donde están representados todos los madrileños.

En resumen, Señorías, 100 iniciativas que demuestran que este Gobierno va a seguir gobernando desde el primer día al último, para continuar creciendo, para garantizar la calidad de los servicios públicos, para avanzar en integración y solidaridad, y para ofrecer nuevas y mejores oportunidades.

¡Y para que nadie, absolutamente nadie, se quede atrás!

Política nacional

Señorías, el desarrollo de este proyecto para Madrid que acabo de exponerles no será enteramente ajeno a las condiciones externas en que se desenvuelva la vida de nuestra región.

A nadie se le escapa que hay determinados aspectos que condicionarán nuestra evolución futura y que dependen del acierto o el error con que se gobierne el ámbito natural donde Madrid ejerce su liderazgo: España.

El Gobierno de la Nación tiene en su mano ser parte del progreso de Madrid o convertirse en un obstáculo.

Y esta situación nos preocupa. No solo porque el Gobierno de Pedro Sánchez sea débil, sino porque para mantenerse en el poder a toda costa está haciendo débil al Estado. Débil ante el independentismo, débil ante el control del gasto, y débil ante los enemigos de la Constitución, de la convivencia y de la unidad de España.

Medidas muy concretas dependen de que el Gobierno demuestre agilidad y compromiso con Madrid:

Desde la necesaria mejora del servicio de Cercanías, al desdoblamiento de la A-1 mediante una alternativa gratuita, pasando por el Bus-Vao de la Nacional II, distintos accesos a la M-40 y M-50, o la apertura de 6 de los 10 juzgados comprometidos.

Pero también dependen del acierto con que se conduzca el Gobierno nacido de la coalición radical aspectos tan delicados como la economía o la creación de empleo.

También en esto permaneceremos muy vigilantes. Pero si hay un asunto que es absolutamente urgente y en el que el Ejecutivo de la Nación tiene que rectificar ya, ese es el de la financiación autonómica, cuyo modelo actual castigó a cada madrileño el año pasado a recibir 229 euros menos que a los demás españoles, y mantuvo infrafinanciada a la Comunidad de Madrid en 1.500 millones de euros anuales.

Resulta insólito que, teniendo dos años de Legislatura por delante, una de las primeras decisiones del nuevo Gobierno haya sido la de anunciar que renuncia a acordar un modelo de financiación con las Comunidades Autónomas.

Interrumpe así un proceso que se encontraba ya muy adelantado, en el que estaban trabajando expertos muy cualificados, y sobre cuya necesidad existía un consenso que incluía también a las Comunidades socialistas. El sistema de arreglos bilaterales que le ha sucedido ahora, pactando con unos a espaldas de otros, subastando apoyos políticos puntuales para superar la precariedad parlamentaria de un Gobierno que perdió las elecciones, marca una nueva cota de irresponsabilidad y de absoluta ausencia de sentido del Estado.

Un planteamiento inaceptable que se suma a otras iniciativas preocupantes que denotan el mismo desprecio por los mecanismos democráticos, como la que supone el silenciamiento del Senado, y ante las cuales Madrid no puede permanecer ni permanecerá callado.

Por eso, seguiremos defendiendo que se negocie y se apruebe, con transparencia y de manera multilateral, un sistema basado en la solidaridad, la suficiencia, la equidad, la transparencia y la corresponsabilidad fiscal. Naturalmente, seguiremos dispuestos a ejercer la solidaridad con aquellos españoles que más lo necesitan, porque esa ha sido siempre la vocación de Madrid.

Y del mismo modo, denunciaremos que el Senado, que es la Cámara de representación territorial donde las Comunidades Autónomas hacemos oír nuestra voz, vaya a ser excluido del procedimiento para aprobar aspectos decisivos de la política presupuestaria que afectan a todos los españoles, como es la Ley de Estabilidad.

Una maniobra sin duda propia de otros regímenes políticos, letales para la libertad y la prosperidad de los ciudadanos.

Por tanto, Señorías, solicito expresamente su apoyo para defender la postura de mi Gobierno frente a la política arbitraria, incoherente y errática del Gobierno central, en nombre de la Comunidad de Madrid, de todos los madrileños, y de los más elementales principios democráticos.

La nueva frontera

Señoras y Señores diputados:

Voy terminando ya, y quiero hacerlo con una reflexión, que configura a la vez una propuesta.

La reflexión tiene que ver con la vocación de progreso, de convivencia y de cohesión social que entre todos, y pese a las dificultades experimentadas durante la última crisis, hemos conseguido demostrar en la Comunidad de Madrid.

Como saben, nuestras instituciones de autogobierno han cumplido 35 años. Tres décadas y media en las que la región de Madrid ha dejado de ser un actor secundario de la economía y la política nacionales para convertirse en uno de sus principales protagonistas.

Un tiempo en el que hemos crecido también como sociedad libre, abierta, como espacio de integración y de cultura.

Un periodo en el que hemos sabido crecer y evolucionar, adaptándonos a las oportunidades que el autogobierno ofrecía por igual a todas las Comunidades Autónomas.

Poco podían imaginar los impulsores de nuestra autonomía, en 1983, que esta región, a la que muchos miraban con escepticismo, iba a ser el gran motor de España y del Sur de Europa en este segundo decenio del siglo XXI. Pero así es, gracias al dinamismo y el talento de una sociedad particularmente dinámica, creativa y solidaria.

Y también a los gobiernos de distinto signo que ha tenido la Comunidad de Madrid, pero sobre todo a las políticas moderadas del partido que ha gobernado la mayor parte del tiempo, el Partido Popular, y a una eficiente gestión de la Administración regional.

Sin embargo, no podemos conformarnos con lo alcanzado. Es preciso seguir adelante, y elevar las cotas de exigencia con nosotros mismos.

Y por eso les voy a hablar de mi propuesta, que no es una medida concreta, sino un horizonte de futuro.

Hace 58 años, un gran presidente de los Estados Unidos, –John Fitzgerald Kennedy–, propuso a sus conciudadanos que se pusieran en marcha para alcanzar una Nueva Frontera. Esa Nueva Frontera que ya no era física ni geográfica, sino la de un avance interior que habría de producirse en el seno de la propia sociedad americana.

Pero también era una meta de cara al exterior, donde se pretendía descubrir un ámbito nuevo de diálogo y entendimiento con el resto del mundo.

Esa Nueva Frontera buscaba reforzar la cohesión social, la solidaridad, la libertad, la prosperidad, la equidad... todo aquello que fundamenta nuestro sistema democrático.

No era una frontera ni sencilla de lograr ni definitiva como horizonte, porque estaba hecha más de retos que de promesas, y cada vez que se alcanzase habría de plantear un nuevo desafío.

Pues bien, creo que es hora de que también nosotros nos planteemos alcanzar una Nueva Frontera para Madrid. Una Nueva Frontera que no separa, sino que une.

Que no excluye, sino que integra.

Que no divide, sino que suma.

Una Nueva Frontera para la Comunidad de Madrid como espacio de justicia social y de oportunidades, para estudiar, para trabajar, para vivir y convivir.

Una Nueva Frontera de hombres y mujeres libres e iguales, sin maltratadores ni maltratadas, sin víctimas ni verdugos.

Una Nueva Frontera solidaria, equilibrada y sostenible en lo social, lo económico y lo medioambiental.

Una Nueva Frontera donde todo aquel con talento sepa que tendrá el apoyo de la Administración para sacar adelante sus proyectos de estudio o de trabajo. Una Nueva Frontera madrileña pero profundamente española y firme defensora de la unidad de la Nación, a la que respetamos y queremos.

Esta es la frontera, estos son los retos que entre todos podemos alcanzar si creemos en nosotros mismos y en nuestras capacidades, y si seguimos fieles a nuestra vocación vertebradora de España, y alejados del populismo, que no solo ha destruido regiones sino países enteros.

Destrucción, por cierto, que hoy padecen nuestros hermanos venezolanos, expulsados de su patria por la pobreza, la violencia y la persecución política generados por la dictadura, y que nos llevan a reclamar ante el Gobierno de España medidas de solidaridad efectiva

que mejoren su situación en nuestro país. Señorías, reivindicemos Madrid y reivindicemos España, esa España que, como escribió Cernuda, “es patrimonio nuestro y es herencia / de los hombres futuros”.

Porque la responsabilidad de Madrid es hoy mayor que nunca. En un momento trascendental como el actual, Madrid no puede fallar, y Madrid no puede ni debe callar.

No podemos permanecer impasibles mientras vemos cómo el Gobierno de la Nación sigue sin encontrar el rumbo en Cataluña, perdido en su propio laberinto de palabras huecas, improvisando una propuesta distinta cada día, mientras los soberanistas continúan con su estrategia de ruptura e imposición.

Por eso, creo que expreso el sentir general de la ciudadanía madrileña al hacer un llamamiento al Gobierno de España para que ejerza sin vacilaciones la legítima autoridad del Estado, cumpliendo y haciendo cumplir de modo efectivo la Constitución en todo el territorio nacional.

Señorías, el autogobierno entraña, además de un derecho, una obligación democrática de lealtad hacia España y hacia todos los españoles.

Por nuestra parte, somos muy conscientes de que la pasividad del Gobierno de la Nación, que además somete al conjunto de nuestra sociedad al capricho de los partidos radicales que le auparon al poder...

...obliga a Madrid a ejercer de un modo todavía más claro y rotundo un liderazgo social, económico y político en España.

Un liderazgo conciliador pero valiente, un liderazgo que aporte estabilidad y confianza, un liderazgo que no tenga miedo de denunciar las deslealtades que se cometen con España, pero que a la vez siga siendo ejemplo de solidaridad con nuestro país. Un liderazgo que, además, mantenga un firme compromiso con la Constitución, con sus libertades, derechos y obligaciones.

Porque Señorías, es la mejor Constitución que hemos tenido nunca los españoles, la única ratificada en las urnas por el pueblo español después de su aprobación en Cortes, la Constitución que no se hizo en contra de nadie sino a favor de todos. Es la norma superior que, en estos 40 años, que hay que celebrar como se merecen, ha permitido el mayor periodo de prosperidad y concordia de nuestra historia.

Y en coherencia con lo anterior, Madrid tiene que ejercer un liderazgo que declare también su fidelidad y su apoyo, expreso y sin reservas, a la Corona, que es el garante insustituible de todos esos valores.

Porque en Madrid tenemos muy presente que esta institución está en la base de la convivencia entre los españoles, representa lo mejor de nuestro contrato social y político, y en la persona de Felipe VI ha sabido renovarse y mantenerse en sintonía con todas las generaciones de nuestro país.

Señorías,

Pese al escepticismo de unos pocos, yo sé a ciencia cierta que esta reflexión no cae en saco roto.

Me consta porque en el Gobierno regional venimos practicando desde hace tres años una política de sistemático entendimiento y colaboración con todos los sectores de la sociedad madrileña, que además he tratado de intensificar desde mi investidura.

Lo dije aquel día, y lo repito hoy: más allá de la política, vamos a tender puentes con el conjunto de la sociedad madrileña, porque necesitamos a todos: a los trabajadores, a sus representantes sindicales, a los empresarios y los emprendedores, a los jóvenes, a los mayores, a los profesionales de los servicios públicos, a los hombres y mujeres que hacen posible la sanidad, la educación pública, la Justicia, o los servicios sociales, o el transporte, a las organizaciones sociales, a todos aquellos, en fin, que son parte de Madrid y cuya voz merece ser escuchada.

Con todos ellos me he reunido y he constatado una voluntad sincera de trabajar desde la sociedad civil, y en colaboración con el Gobierno regional, en una tarea compartida en favor del bienestar de los madrileños, de un Madrid más justo y moderno, donde es necesario el esfuerzo de todos.

Porque, como escribió Ortega y Gasset, el más universal de nuestros pensadores, “no hay salud política cuando el gobierno no gobierna con la adhesión activa de las mayorías sociales”.

Una máxima que este Gobierno, y yo en particular, tenemos profundamente interiorizada. Desde esa convicción, la sociedad madrileña tiene que seguir trabajando en la construcción de un gran proyecto de crecimiento y bienestar social para los próximos años.

Porque no hay sueños que no se puedan conseguir, ni objetivos que no se puedan alcanzar si nos mantenemos unidos y miramos al futuro.

Este Gobierno ofrece a los madrileños ilusión, esfuerzo y compromiso para seguir avanzando mediante el cumplimiento de las 100 iniciativas que hoy les he presentado.

Cien iniciativas para seguir construyendo el Madrid que queremos.

El Madrid que soñamos.

Nuestro Madrid; y el Madrid de nuestros hijos. El Madrid de todos y para todos, que no admite demoras.

Porque, como dijo Juan Pablo II, “el futuro comienza hoy, no mañana”.

Muchas gracias.